

Fecha Sección Página PAGINA PP-2

¿Sabe usted en qué nadará? Las vacaciones están por llegar, y la Semarnat no ha actualizado

la información sobre la calidad de las playas.

Tiene Gobierno dos monitoreos, pero desactualizados

Inician vacaciones sin reporte de playas

➤ Reprueban 15 destinos en calidad del agua; advierten expertos confusión en criterios Adriana Alatorre

Los vacacionistas siguen sin contar con información oportuna sobre la calidad del agua de mar en las playas que visitan en las costas mexicanas.

Pese a que dos dependencias del Gobierno federal cuentan con un sistema de monitoreo, al día de hoy, los reportes están desactualizados y hay diferencias de criterios en la clasificación de contaminantes.

Los datos más recientes del Programa de Monitoreo de Playas Prioritarias, que maneja la Secretaría de Medio Ambiente, corresponden al 12 de marzo.

En tanto, el reporte del Programa Integral de Playas Limpias, que realiza la Secretaría de Salud a través de la Cofepris, varía en fechas que van del 3 al 30 de marzo, según el destino.

Al presentar el Programa de Monitoreo, el 3 de diciembre de 2008, la Semarnat aseguró que los tiempos de reporte se reducirán en más de un 60 por ciento respecto a los de la Ssa, lo que permitiría darlos a conocer por internet de manera más rápida y oportuna para la consulta de

los interesados.

La Semarnat, que actualmente da seguimiento a 40 playas de seis entidades, considera que existe riesgo sanitario cuando las lecturas son superiores a 500 enterococos fecales por cada cada 100 mililitros de agua y que la calidad del mar no es aceptable cuando rebasan los 300.

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), por su parte, concentra los datos de 305 playas de 17 entidades, y establece que de 0 a 500 enterococos la calidad del agua es apta para uso recreativo. De rebasar el límite, se clasifica la playa como no apta para uso recreativo.

De acuerdo con los últimos análisis de la calidad del agua publicados por ambos programas, en 15 playas se han registrado altos niveles de contaminación en el curso de este año.

El caso extremo es el de Playa Acuario, en Veracruz, que registró 120 mil enterococos fecales por cada 100 mililitros el 25 de febrero, según el Programa de Monitoreo. Aunque para el reporte del 12 de marzo tenía un nivel sustentable.

En Acapulco, Caletilla registró 3 mil 730 enterococos el 26 de febrero y mil 354 el 30 de marzo, y Playa Hornos 624 el 12 de marzo.

Para Ana Rosa Moreno, investi-

gadora del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, la diferencia de criterios puede confundir a los visitantes de las playas.

"La Cofepris es la autoridad federal responsable de hacer las evaluaciones de riesgo para la salud, y ahora la Semarnat hace otra de la calidad del agua. No es que esté mal, pero confunde a la población", comentó en entrevista.

La maestra en Ecología Humana recomendó que se establezca un programa único de monitoreo y presentación de resultados.

En tanto, Gerardo Gold Bouchot, investigador del Departamento de Recursos del Mar del Cinvestav, sostuvo que México es el único país miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que carece de un programa eficiente de monitoreo de las playas.

El especialista señaló que las costas de Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo muestran altos niveles de contaminación.

"Las costas del Golfo de México y del Caribe presentan altos grados de contaminación por la falta de un programa que supervise esas zonas", alertó.



Página 1 de 2 \$ 165268.45 Tam: 738 cm2



Fecha Sección Página O3.04.2009 Primera-Nacional PP-2



RIESGO SANITARIO. La Playa Hornos, en Acapulco, se encontraba en un alto nivel de contaminación, según el reporte de la Semarnat del 12 de marzo.

Con el mar sucio

Playas del país en las que se han registrado altos niveles de contaminación en el agua de mar durante este año: (enterococos por cada 100 mililitros)

